

Sábado, 5 de Enero.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

COLABORADORES.

Nuestra Deuda Exterior.

IV.

Preguntaba yo, al terminar mi anterior artículo: ¿es fundada la pretensión del Gobierno, al solicitar la reducción de la Deuda Exterior á la mitad?—Es esto justo? El arreglo de 1885 fué bueno, ó fué malo?—Por mí responderán los números.

El Secretario de Hacienda, en su informe al Congreso de 1873 (p. 30) fija en £ 2.734.767.14.8 el monto de la Deuda.

Más tarde, en 1876, en documento de igual género (p. 31) se dice que nuestra Deuda asciende á £ 3.226,500.

La diferencia de £ 491.732 5.4. nace de que, el Secretario de Estado de 1873 reputaba irregular la retención de esa suma en manos de los banqueros encargados de la recompra de Bonos, y el de 1876 la halló buena, por considerar la retención dentro de las estipulaciones de los contratos que autorizaban la recompra.

De paso hago notar que aquella suma fué devuelta á la Nación, en virtud del arreglo del 85, sin que entrase en la conversión.

Pero cuando los Agentes del Gobierno, encargados de verificar la legitimidad de los Bonos en circulación, examinaron cuentas y documentos, se encontró que circulaban con tal carácter los siguientes

Bonos del 6 0/0 £ 941.200
Bonos del 7 0/0 £ 1.746.900

Total..... 2.688.100

Este era el monto de la suma que legítimamente circulaba en 1885, y el público que suscribió los empréstitos, abstracción hecha de los abusos cometidos por terceros, había desembolsado su dinero, en pago de un papel que se le vendía á nombre del pueblo y Gobierno de Costa Rica.

Y aquel es el monto debido, sin intereses; los caídos, en el lapso de 13 años al 6 y 7 0/0 eran:

Del empréstito del
6 0/0..... £ 649.428
Del empréstito del
7 0/0..... £ 1.473.284

Agregados estos intereses á cantidad de Bonos en circulación, como Deuda Exterior de pública, en 1885 la suma de \$12, igual á \$ 24.054.060

aunque legítima, el país pagar ó reconocer la pretensión de que

se redujera á la mitad ó á menos, era descabellada, porque publicados, en el Libro Azul de 1875 las operaciones y manejos de los empréstitos de Costa Rica, se llegó á la conclusión de que, prestamistas y prestado habían sido víctimas de exacciones incalificables, y unos y otro debían purgar la culpa de su pecado, aunque, á decir verdad, los primeros salieron, en el arreglo, peor librados que nosotros, como se verá en seguida.

Los Bonos emitidos en 1885 alcanzan á £ 2.000.000.

De ellos se entregó al Consejo de Tenedores de Bonos la suma de £ 1.344.250 igual á \$ 6.721.250, para los efectos de la conversión, y con esta suma se concluyeron los antiguos Bonos.

Los prestamistas del 6 0/0 recibieron £ 470,600 y los del 7 0/0 £ 873,550.—De las £ 100 restantes rendirá cuentas quien maneja el total.

Es cierto que unos y otros recibieron también, en acciones del capital pagado del Ferrocarril £ 508,000; pero, qué vale este papel? Han transcurrido ya casi diez años, sin que haya producido un centavo de interés, y ningún sacrificio hacía la Nación al adjudicar á sus acreedores un tanto, menos de la tercera parte del total en que se estimó la obra, en el estado en que se hallaba al hacerse los arreglos de conversión.

La cuenta es ahora muy sencilla.

Suma debida por	
Costa Rica.....	\$ 24.054,060
Suma pagada en Bonos.....	6.721,250

Remisión hecha al país..... \$ 17.332,810

El importe remitido representa el 72 0/0 de lo debido: luego la República arregló por el 28 por ciento de lo que, en rigor de derecho, debía, y redujo al 5 los intereses del 6 y 7 0/0.

Sin tomar en cuenta la penuria en que el país se encontraba, el descrédito que sobre él pesaba, la desconfianza en las fuerzas productoras de nuestra riqueza pública; y sobre todo, la inestabilidad de los gobiernos de la América Central, con sus diarias revoluciones, su cambio continuo de política y su desconocimiento del deber de mantener la continuidad de principios é instituciones, reconocidos universalmente como fundamentales para el progreso de las naciones; sin que nada de esto pese en el juicio que haya de formarse, volvemos á preguntar:

¿Fué malo el arreglo de 1885? Muchos hablan de él, sin conocer estos datos, y en la creencia, sin duda, de que los hombres públicos de 1884 á 1889 no trataron la cuestión con el interés nacional que demandaba. ¡Cuán equivocados están!

Costa Rica liquidó su Deuda

Exterior por el 28 por ciento de lo que, en rigor debía, ó por el 50 por ciento del capital, perdiendo los acreedores los intereses de 13 años; y hoy, sin faltar á la justicia, y sin echar por tierra su decoro y su dignidad, no puede pretender una rebaja que reduzca la Deuda, en el primer caso, al 14 0/0 de lo debido en 1885 y en el segundo al 25 0/0.

Pero no falta quien sostenga que, puesto que el Estado no recibió en efectivo, sino una parte, relativamente pequeña de los empréstitos, que aun quedan £ 655,750 que completan los dos millones de la Deuda, cuyo paradero es oscuro, no estamos moralmente obligados á respetar el pacto de 85; que el engaño de que fuimos víctimas, en 1871 y 1872, puede haberse repetido en 1885; que cotizándose ayer los Bonos al 45 0/0 en la Bolsa de Londres, no se ofende á los acreedores con ofrecerles, hoy en pago el 50; en fin, que si los Ingleses no quieren lo que ahora se les ofrece, hay que dejarlos, pues ellos nos buscarán mañana.

En todo esto hay errores lastimosos, dislocación del sentido moral, é ignorancia crasa del mecanismo y régimen de los valores bursátiles. Trataremos pronto estos varios puntos.

(Continuará.)

MAURO FERNÁNDEZ.

NOTAS Y NOTICIAS.

Dichos de don Simón.

—Cuando escribas, no dirijas la vista hacia arriba buscando protección, porque los de arriba, con raras excepciones, nunca leen.

—La mujer que recibe favores en que pueda interesarse su honra, está perdida en el concepto de las gentes dignas. Vale más carecer de lo que se desea, que conseguirlo por medios peligrosos.

—Casarse es como salir á la calle sin paraguas en tiempo de invierno.

—Dedicarse al periodismo en Venezuela, es entregarse maniatado á los impertinentes.

Los avaros tienen siempre mal fin, porque el dinero atrae al crimen.

—No discurras sobre temas sociales, si no sabes lo que es sociedad.

—Los que andan pareados por las calles con mujeres de la vida airada, no lo hacen porque hayan perdido la vergüenza, sino porque nunca la han tenido.

—Al manicomio van muchos que tienen más juicio que los que los han recluido en aquél. Echegaray lo ha probado de modo incontestable en su drama *Locura ó Santidad*.

—Los que pregonan más su honradez, son los que menos pruebas dan de ella.

Ser rico no es solo tener dinero, sino saber emplearlo.

—Soy liberal, pero en la verdadera acepción de la palabra.

—De todos los juegos, el único que me gusta es el de las damas.

Estadística curiosa.

Según una estadística inglesa recientemente publicada, el valor de las tierras cultivadas en Europa re-

presenta la enorme cantidad de... 320.450.000.000 de libras esterlinas.

El capital empleado en el cultivo es de 45.250.000.000 y el rendimiento anual, por término medio, de 64.450.000.000 de libras.

Entre todas las naciones de Europa, Francia ocupa el primer lugar con respecto al valor de las tierras, que es de 80.000.000 con una producción de 9.500.000.

Después de Francia viene Inglaterra, donde las tierras tienen un valor de 62.000.000.000 con producción de 9.125.000.000.

Alemania ocupa el tercer puesto con 50.000.000.000 de tierras en cultivo y una producción de 8.500.000.

Rusia, á pesar de su inmensa extensión, ocupa el cuarto lugar; el quinto corresponde á Austria, el sexto á Italia, etc.

¡A lavarse, peluqueros!

En la *Revue Scientifique*, publica M. Lancereaux un artículo bastante enérgico, clamando contra la repugnante promiscuidad de peines, navajas, brochas y cepillos que hacen de cada barbería un centro de propagación de todos los microbios del cuero cabelludo. De todos los instrumentos, el que con mayor violencia anatematiza, es la máquina de cortar pelo, que constituye el más poderoso agente de trasmisión de la olopecia, que en un cuartel de París se ha propagado, por medio de máquina, nada menos que á 50 soldados, la tija que padece uno de ellos.

Convendría divulgar y repetir la relación de hechos semejantes, con el fin de educar al público para que éste obligue á los peluqueros á usar de mayor limpieza con los instrumentos del oficio. Pero el público no debe darse por satisfecho con presenciar la desinfección de tijeras, navajas y peines; lo que constituiría el verdadero triunfo de la higiene sería el lavado de las manos del barbero, siempre grasientas, antes de sobar con ellas la cara y los cabellos del parroquiano.

El primer peluquero que obligue á sus dependientes á lavarse las manos antes de cada servicio, y lo anuncie así al público, verá su tienda llena de personas amantes del aseo y realizará ganancias reservadas como premio á la limpieza. (*El Republicano*, de Quito.)

Milagros de la química.

He aquí cómo explica un diario francés los movimientos de la química y sus triunfos.

Moisés era químico, cambiaba el agua en sangre.

Jesús, más fuerte que él, cambiaba el agua en vino.

Hoy el químico de menos importancia puede ofrecer este milagro.—Los habitantes de Canadá no se admirarían si un sucesor de Hermann les improvisara Obambertin al asado.

Consulta importante.

La cuestión económica que estudia con laudable interés el señor Ministro General, está pronta á resolverse; y no es de dudar que, visto el empeño que se ha tomado para que consulte los intereses de los tenedores del país, y esté en consonancia con las leyes, la resolución definitiva tiene que ser justa y provechosa para todos.

Si en todos los asuntos en que se ventilan trascendentales intereses, aun en medidas administrativas, se echa mano de la consulta para tan-

tear el sentimiento público, esté seguro el Gobierno del General Zelaya y su colaborador en el Ministerio, que habrá hallado el camino por el que transite sin tropiezos, pues no es posible entonces que ni los sistemáticos opositores se atrevan á fijar entorpecimientos en su vía.

Damos á continuación la consulta que con fecha 12 ha hecho el señor Ministro General á varios magistrados y abogados sobre el asunto Bonos de Aduana.

Oportunamente trataremos de publicar los dictámenes que se hayan dado sobre el particular.

La presunción.

FÁBULA.

“Un erguido pensamiento
Exclamó:—“Llevo en mi nombre,
Todo el orgullo del hombre,
Pues simboliza el talento.

“No le envidio su frescura
A la camelia donosa,
Ni tengo envidia á la rosa
Que es reina de la hermosura.

“¿De qué le sirve al jazmín
Su aroma que desvanece,
Si á mi lado palidece?
¡Yo soy el rey del jardín!”

Su hinchado razonamiento
Un tulipán grave oyó,
Y con tono serio habló
De este modo al pensamiento:

“Sólo el talento no brilla;
Si quieres ser apreciado,
Debes estar enlazado
Con la violeta sencilla.”

“Me basto solo!”—“Tu intento
Nunca logrado has de ver;
Siempre hermanos han de ser
La modestia y el talento.

*Guarda el propio galardón
Para que el mundo te alabe,
Que vale poco el que sabe
Cuando tiene presunción.”*

A. NÓNIMO.

CORRESPONDENCIA.

Nueva York, Octubre de 1894.

Señor Director:

Muy secretamente, y con tal de que usted, señor Director, y sus discretos lectores me prometan no divulgarlo, voy á revelar lo que he descubierto en esta prodigiosa República de los Estados Unidos; y es que la libertad se puede envenenar con la misma libertad y que las instituciones democráticas tienen un peligro en su propia práctica.

¿Qué cree usted de Nueva York, desde el punto de vista de su administración política? No necesito aguardar á que vaya el correo á llevar á usted esta carta y á que venga su atenta contestación, sé de antemano lo que me respondería usted, pues es lo mismo que todo republicano sincero lamenta. Me diría usted que Nueva York es una satrapía, que aquí no gobierna sino una gavilla utilitaria con mengua del buen nombre de República modelo, y etcétera.

Y es la pura verdad. Pero el creto está en que la máquina de triangular qué oprime á Nueva York no es obra de uno de esos caudales brutales, como los que en ciertos países de la América (que no nombrar) se usan, sino obra de la práctica de los derechos republicanos.

Veamos cómo. Existe en Nueva York una sociedad política célebre llamada *Tammany Hall*. (Se pronuncia *támanny jól*). Esta asociación

cluta á todo bicho viviente que puede votar en las elecciones, prometiéndole empleos, gangas ó salarios, según la especie y género del sufragante. Apenas pone los pies en el muelle un emigrado alemán, irlandés, ruso, polaco ó de donde quiera que sea, los señores de *Tammany* lo enrolan en su lista de votantes. Llegan las elecciones, vota la recua, y sale electo un Concejo Municipal de pura flor, la creme de la creme de la pillería, que dispone á su gusto de los millones que suda el pueblo, distribuyéndolo entre los de la gavilla y sus sostenedores en las urnas. Por supuesto que Policía, tribunales, y cuanto Dios creó se constituye bajo la férula de esa cuerda de especuladores. Total, que Nueva York queda á merced de enorme pulpo, y en cada víscera tiene la pobre metrópoli una ventosa que le chupa la sangre y el quilo.

Y á todas estas, ¿se ha vulnerado el principio fundamental de la República, que es el sufragio universal? No, señor. ¿Se ha impuesto una minoría inmoral sobre la mayoría sensata de los ciudadanos? Eso es ya otro cantar. La minoría de paniaguados se convierte en mayoría, porque los ciudadanos honrados son indiferentes, porque no se cuidan de votar en las elecciones, ó porque no se conciertan para oponerse á su propia ruina y al descrédito de su comunidad.

Ya se ve, pues, que con medios republicanos se puede destruir la República. Este es un secreto que si llegara á oídos de los enemigos de la democracia, lo aprovecharían en nuestro daño.

Pero ya que he revelado ese ingenioso modo de burlar el principio esencialmente moralizador de la libertad con los recursos de la misma libertad, voy á dar receta para el sudicho mal, tomándola también de los hechos; para que se vea lo justo de aquel decir, que reza como sigue:—"quien da la enfermedad proporciona también la medicina," y de aquel otro que dice que:—"la mordedura de perro se cura con sus propios pelos," y si se me permite añadir algún otro vulgar axioma, repetiré aquello de que:—"no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista."

He aquí cómo Nueva York se está limpiando de la corrupción que la devora:—Un cura protestante, se sube un día á su tablado, (estos señores se meten en todo) y en plática vehemente denuncia á su congregación la tiranía de *Tammany Hall*; la prensa forma eco formidable al cura Parkhurst, los elementos sociales se estremecen é indignan, los gremios se alarman, la Legislatura nombra una comisión que investigue los hechos; se descubren horrores, vergüenzas, dilapidaciones, filtraciones, chanchullos y porquerías, corrupción escandalosa, complicidades increíbles; los periódicos truenan, el pueblo víctima pierde el miedo y declara cosas que hacen parar los pelos de puro atroces y bochornosas; y la ciudadanía, despertando de su indolencia, acude toda á las urnas, á votar contra la gavilla inmoral y perversa, en tanto que los tribunales, con evidencia de los delitos, juzga y condena á los delincuentes, sin respetar cabezas altas ni bolsillos.

Y tocó esto sin violencias, sin arbitrariedad. La República salvándose con sus propios medios; la libertad apuntando su propia apendicitis; como diría un novelista moderno.

Moraleja.—Que toda vez que los ciudadanos de una República descuidan el ejercicio de sus derechos, cometen falta parecida á la en que incuriría un millonario que pusiera á serrenar sus riquezas en medio del arroyo, á merced de ladrones y granujas.

El derecho de sufragio es cosa tan esencial en las democracias, que asume categoría de deber indeclinable: pueblo que no se cuida de elegir sus mandatarios es como soberano que no engendra sucesor al trono. En este caso, el Príncipe heredero se lo traen las brujas; y en el otro, en el caso de la República, el Gobierno lo nombran los bribones.

N. BOLET PERAZA.

COMUNICADOS

ES CLARO.

Dice "La Re-pública" que mientras que el redactor de "El Herald" es objeto de agasajos, el redactor de *La Prensa Libre* lo es de vejaciones. "La Re-pública" parece que está de acuerdo con la política del Gobierno, pero si es así no debía decir estas cosas.

En realidad de verdad, como dice uno de los padres, hay amigos que hacen daño.

C. X. L.

CAMPO NEUTRAL

La policía en Cartago.

En estos días fué víctima de un abuso un joven empleado del Ferrocarril: procuraba evitar una cuestión entre dos amigos suyos, cuando se presentaron el Inspector de policía número 2 y un polizonte, y con la acostumbrada grosería de los que se creen, no depositarios, sino dueños de la autoridad, obligaron á los tres individuos á retirarse inmediatamente,—el joven mediador les dijo: "que no tuvieron cuidado, que no sucedería nada y que él impediría todo; á lo que contestaron agarrándolo cada uno por un brazo y conduciéndolo á la cárcel.

La familia del joven pasó una noche terrible, pensando en él,—los polizontes la pasaron tranquilamente, gozándose en el buen cumplimiento que habían hecho; si así cumplen siempre ¡cuántos abusos....! Pregunto yo, ¿no es prohibido que los policías jueguen como niños? ¿les es permitido conversar con cierta clase de mujeres? ¿pueden conducir á la cárcel á cualquier ciudadano honrado? ¿son infalibles? ¡Ojalá se les enseñen los deberes que tienen para con la sociedad, de la cual reciben el sueldo que ganan!

Cartago, Diciembre 29 de 1894.

X.

CRONICA.

Matrimonio.—Hemos recibido del Licenciado don Andrés Sáenz, participación del próximo matrimonio de su hija la señorita Ma-

riana, con el señor don Nicolás Casasola, caballero cartaginés muy querido en nuestra sociedad. Agradecemos la atención del señor Sáenz, y deseamos á Marianita, lo mismo que á su futuro esposo muchas felicidades en su nuevo estado.

**

Compañía de prestidigitación. Procedentes de Guatemala llegaron el miércoles último á Puntarenas doce miembros de una Compañía de prestidigitadores.—Suponemos que esta Compañía sea la famosa japonesa que, con notable éxito, estuvo trabajando últimamente en el *Teatro Colón* de la capital de aquella República.

Sean bien venidos los hábiles japoneses.

**

También han llegado: de Guatemala, don Ricardo Fernández Guardia; de El Salvador, don Mariano Castro González, y de Europa, don Carlos Millet.

Reciban los apreciables amigos nuestro afectuoso saludo.

**

Otro matrimonio.—Próximamente se verificará en esta capital el de la simpática señorita Lola Castro con el señor don Espíritu Santo Morales.

Agradecemos al padre de la novia, señor don Francisco M^{te} Castro, la tarjeta en que nos participa esa boda, que no dudamos hará la felicidad de su hija, dadas las cualidades que posee el amigo señor Morales.

o o

Baile.—En la noche del primero del corriente hubo un baile en el Club Internacional, al que asistieron distinguidas señoritas y caballeros de nuestra sociedad.—Esta fiesta, según nos cuentan, estuvo muy animada.

**

A los suscritores de la Unión, suplicamos se sirvan pagar con más puntualidad al Agente de este diario en esa villa, el correspondiente valor de las suscripciones, pues muchos son los gastos que demanda esta publicación independiente.

**

Higiene.—Los vecinos de la Avenida 12 se quejan de que hace algún tiempo no transita por ese lugar la carreta encargada de recoger las basuras. Trasladamos este reclamo al Jefe de la Higiene.

**

Boletín Judicial.—Ha aparecido el primer número de este periódico, órgano del Departamento de Justicia de la República.

Esta publicación se hacía há tiempo necesaria.

**

Directiva.—El domingo próximo, los socios del Club Internacional tendrán una reunión, á las 2 p. m., con el objeto de nombrar

la Junta Directiva del establecimiento, para el año en curso.

o o

Fiestas! fiestas!—Las que se anuncian para el domingo estarán tan animadas como las anteriores.

x

Avenidas.—Por fin se concluyó la macadamización del extremo oeste de la 5^a Avenida. Esa parte de calle ha quedado magnífica, y los vecinos están muy satisfechos por esa importante mejora.

Damos las gracias al señor Gobernador por el interés que desplegó en esos trabajos.

Lotería.—El 27 del actual se verificará el primer sorteo de la Lotería del Hospicio de Incurables.

AVISOS NUEVOS.

Ferrocarril de Costa Rica.



Rebaja de fletes sobre café.

Café que se remita á puertos de Europa, bajo conocimientos de embarque directos, por la Compañía de la Mala Real y la Compañía Hamburguesa de Vapores, pagará hasta nuevo aviso, £ 5.17.6 por tonelada de 2240 libras, en lugar de £ 6.7.0. Café en pergamino pagará £ 6.7.0 en lugar de £ 6.17.0.

Harrison Hodgson,
Administrador General.

CLUB INTERNACIONAL.

El domingo 6 de Enero próximo, á las 2 p. m., se procederá á la elección de las personas que deben formar la Junta Directiva en el año de 1895.

Se suplica la puntual asistencia de los socios.

San José, 28 de Diciembre de 1894.

El Secretario,
E. Beeche.

SAL.

Avisamos á los hacendados situados en la línea férrea Atlántico, que del 1^o de Enero en adelante les podemos dar en sacos de 125 libras, puesta en sus fincas ó estación vecinos muy baratos. Harémos precios especiales para cantidades de cien sacos ó más.

San José, 28 de Diciembre de 1894.

JAIME J. RO.

RELOJERIA ALEMANA.

Habiendo regresado de mi viaje á Europa, aviso á mis favorecedores, y al público en general, que me he puesto de nuevo al frente de mis negocios, y que los encargos y trabajos que se me confíen, serán efectuados con la conocida atención y exactitud.

Al mismo tiempo ofrezco en mi tienda, la **RELOJERIA ALEMANA**, un selecto y variado surtido de Brillantes, Alhajas, Relojes y demás artículos de mi ramo, como nunca se ha visto en Costa Rica.

BRILLANTES Y PIEDRAS FINAS

montadas en Collares, Pulseras, Prendedores, Pendientes, Anillos, Alfileres, Colgantes, Botones, etc., etc., conforme al más reciente estilo.

MUCHA NOVEDAD Y VARIEDAD EN

ALHAJAS DE ORO

Para señoras, niños y caballeros; de lo más sencillo y barato á lo más fino y valioso.

No hay artículo que no se encuentre ó que no sea del gusto del comprador.

Hermosos regalos, tales como:

Casquillos de oro, sencillos y montados con piedra fina; Carteras elegantes para señoras y caballeros, con adorno de oro y piedras finas; Lapiceros de oro y de plata; Collares modernos; Pulseras de cadena.

Gran novedad en Leontinas para señoras, sencillas y finísimas, con adorno de perlas y piedras finas. Leontinas de dos hilos, de oro y en combinación con platina. Anillos de fantasía para señoras y niñas en gran surtido—última novedad, Anillos de amistad. Prendedores y Aretes de luto, de azabache y de acero, y mil otros artículos más.

En el ramo de mis bien afamados

Espejuelos é instrumentos ópticos,

Se encuentra toda clase y forma de Espejuelos de oro, enchapado de oro y de níquel. Cristales de roca, Telescopios, Anteojo de larga vista, Binóculos para viajar y para teatro, Microscopios para alumnos y para uso científico, Aneroides para medir alturas, Brújulas de bolsa y para agrimensores, Lentes para leer, y muchos otros instrumentos de esta naturaleza.

Relojes de mesa y de pared.

En gran variedad, de los más sencillos de cocina hasta los más elegantes, con cuartos de horas para la sala. Última novedad: Relojitos que indican las horas y despiertan, tocando una melodiosa pieza.

CAJAS DE MUSICA

Grandes de resortes y pequeñas de cigüeña, como juguete para niños, en muy diferentes y caprichosas formas. Maravilloso surtido sin número en últimas novedades de

Artículos plateados

Para la mesa, y de fantasía para regalos. Y por último, un gran surtido de

ALHAJAS ENCHAPADAS DE ORO SOBRE PLATA,

Los cuales por su duración en el color, su finura en el trabajo y sus módicos precios, han adquirido tanta aceptación.

LUIS SIEBE.

Pedro Pérez Zeledón,

ABOGADO Y NOTARIO,

ha trasladado su oficina á la Avenida 7ª, Oeste, número 220, casa de don Federico Tinoco.

San José, Diciembre 5 de 1894.

Ninguna ANEMIA

resiste

Á LA

HEMOGLOBINA

DE

V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES con especialidad á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N.º 5, y Hotel 9ª Avenida O. 24.

Morrhuel de Chapoteaut

SE vece más activo que el aceite de hígado de bacalao. El MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y alifato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarreicos. El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, propensos á resfriarse á menudo. El MORRHUOL, que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se espande encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del MORRHUOL, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota de haya, desembarazada del creosol y de los productos ácidos que existen siempre en las creosotas del comercio y producen acción ácida en el estómago y los intestinos. El MORRHUOL ejerce su acción ordinaria, y la creosota, gracia á sus propiedades anti-sépticas, cicatriza las cavernas del pulmón en la tuberculosis y la tisis en segundo y aun en tercer grados.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y toda las Farmacias

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cía al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne

Jabones Medicamentosos de GRIMAULT y Cía

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla espuesto el cutis.
JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.
JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezones, los empeines, la herpes el eczema y el prurigo.
JABON de ALQUITRAN de NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.
JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y anti-epidémico.
JABON de BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE

KANANGA del JAPON

RIGAUD y Cía, Parfumiers

Provedores de la Real Casa de España, 8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acete de Kananga. Tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga. Limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

INDUSTRIA CERAMICA
DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c, &c, &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A J. B. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.